



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.



ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE GARANTÍAS ELECTORALES DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA CAMPO ARAÑUELO (ARJABOR)

En la sede de ARJABOR, el día 30 de octubre, a las 13:00 h, se reúne la Comisión de Garantías Electores de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR), órgano creado en sesión de Junta Directiva de fecha 19 de septiembre de 2023, para el desarrollo y control de las elecciones, y compuesta por los siguientes miembros:

Dña. Raquel Medina Nuevo
Dña. Guadalupe Cordobés Sánchez
D. Luciano Bernabé Martín
D. Primitivo Gómez Pascual

Abierta la Sesión, la Comisión de Garantías Electorales de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de las Normas Electorales, transcurridas 24 horas después de concluido el escrutinio, y conforme al acta de la mesa electoral nombrada al efecto de la celebración de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR), para la elección de cargos de la junta directiva, que certifica que de los 27 votos emitidos, el resultado es:

● **SECTOR PRODUCTIVO:** en la que se presentó una única candidatura encabezada por Dña. M^a Eugenia Cartas Gómez.

- 26 votos a favor
- 1 voto en blanco

● **SECTOR PÚBLICO:** al que se presentaron dos candidaturas:

- **Candidatura 1** encabezada por D. Enrique Hueso Retamosa:
12 votos a favor

- **Candidatura 2** encabezada por D. Carlos Utrilla Arellano:
13 votos a favor

Votos en blanco a las candidaturas del sector público: 2

● **COLECTIVOS SOCIALES:** en la que se presentó una única candidatura. Encabezada por D. Ignacio Rubio Luengo.

- 27 votos a favor



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.



Y toda cuenta de que no se han presentado impugnaciones en el plazo establecido,

ACUERDA:

1. PROCLAMAR la candidatura 2 del Sector Público como electa y compuesta por:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
CARLOS UTRILLA ARELLANO	AYUNTAMIENTO DE BOHONAL DE IBOR
M ^a EUGENIA GONZALEZ ORDEN	AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO
FRANCISCO JAVIER BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ
LAURA GONZÁLEZ GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE TIETAR
ROBERTO MUÑOZ MARTÍN	AYUNTAMIENTO DE MESAS DE IBOR

2. PROCLAMAR la candidatura del Sector Productivo como electa y compuesta por:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
M. ^a EUGENIA CARTAS GÓMEZ	SAT VERAFRU O.P.F.H.
M ^a DEL PRADO MARINA JIMENEZ	TABACOEX
CARLOS MARTÍN CAÑADAS	S.A.T. ASOCIACIONES AGRUPADAS TAB
GREGORIO RODRIGUEZ PAZ	SOC. COOP. LA UNIÓN

3. PROCLAMAR la candidatura de Colectivos Sociales como electa y compuesta por:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
IGNACIO RUBIO LUENGO	A.P.T.O.
CÉSAR ANDRADE RODRIGUEZ	CLUB DE ATLETISMO DE ALMARAZ
DANIELA CLAUDIA TURCAS	ARATEA

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma esta acta en Navalmoral de la Mata, a las 13.15 horas del día 30 de octubre de 2023.

LA COMISIÓN DE GARANTÍAS ELECTORALES



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.

